

lunes 11 de diciembre de 2017

La Muestra de Aceites y Conservas acerca a los onubenses la calidad de los productos de la provincia



Descargar imagen

Hasta el próximo miércoles, los soportales de la Diputación acogen esta iniciativa que persigue la promoción y promover el consumo de productos de nuestra tierra

El presidente de la Diputación de Huelva, Ignacio Caraballo, ha inaugurado esta mañana la VIII Muestra de Aceites y Conservas de la provincia de Huelva, organizada por la Diputación de Huelva, en colaboración con las Cooperativas Agro-alimentarias de Huelva. Un año más, los soportales de la

Diputación, en la Gran Vía de la capital onubense, acogen desde hoy lunes, 11 de diciembre, y hasta el miércoles, día 13, esta muestra que tiene como objetivo promocionar y promover el consumo de los productos de nuestra provincia.

Caraballo, acompañado por miembros de su equipo de gobierno y representantes del sector, ha animado a los onubenses a que asistan a la muestra, ya que estos productos son “un excelente regalo para ofrecer durante estas fiestas navideñas”. Además, ha añadido que la Diputación viene colaborando desde hace años en la difusión y promoción de los aceites de calidad de Huelva “ya que nuestro objetivo y trabajo va encaminado a facilitar, apoyar y acompañar a los sectores productivos”.

El presidente de la Diputación ha asegurado que la muestra “representa una gran oportunidad para acercar al consumidor los grandes productos de calidad que tiene la provincia de Huelva” y ha recordado que para el próximo año la Diputación retomará la campaña ‘Que sea de Huelva’ con el objetivo de poner en valor y promover el consumo de los servicios y productos de la provincia onubense.

Este año participan un total de 10 almazaras, 2 queserías, una empresa de conservas de pescado y otra de cultivo de algas marinas y la Indicación de Origen Protegida Garbanzo de Escacena. Las almazaras que participan son de Candón, Bollullos, Trigueros, Manzanilla, San Bartolomé, Beas, Gibrleón, Bonares, Almonte y Paterna. QUESOS Doñana y Sierra del Romero, Garbanzos de Escacena, USISA, y La Huerta Marina (algas).

El presidente del Consejo Regulador de la Indicación Geográfica Protegida ‘Garbanzo de Escacena’, Juan Manuel Díaz del Valle, ha recordado que “en España tan solo existen, en lo que se refiere al garbanzo, dos Indicaciones Geográficas Protegidas y una de ellas está en la provincia de Huelva. Además, se trata de la única legumbre de toda Andalucía que cuenta con este distintivo de calidad”.

Por su parte, la gerente de Cooperativas Agro-alimentarias Huelva, Natalia Aguilera, ha agradecido a la Diputación la organización de esta muestra, que “acerca los mejores aceites de la provincia de Huelva a la capital”. Además, ha asegurado, que “se trata de una gran oportunidad para que los consumidores conozcan qué tipo de aceite se produce en las distintas almazaras de la provincia y las peculiaridades de cada uno de ellos”.

En el marco de la muestra, mañana martes, día 12, está prevista la celebración de una cata de aceite de oliva virgen extra en el Salón de Plenos de la Diputación de Huelva, organizada por Cooperativas Agroalimentarias y la Diputación de Huelva. Se trata de la cuarta cata que se realiza este año en la provincia de Huelva y el objetivo es hacer llegar un mejor conocimiento de la excelencia de los aceites de oliva virgen extra que se producen en la provincia y los beneficios que aporta el consumo habitual de los mismos.

Recordemos también que la Diputación de Huelva convoca cada año el premio al mejor aceite de oliva virgen extra de producción convencional obtenido en la provincia de Huelva. Este año es la 5ª edición del premio, correspondiente a la cosecha de 2017/2018, y se concederá, con carácter extraordinario, el Galardón Conmemorativo 525 Aniversario entre las muestras procedentes de los países de Iberoamérica.

Respecto al premio, podrán optar los titulares de almazaras autorizadas que tengan su domicilio social y actividad principal en la provincia de Huelva. En la actualidad existen 18 cooperativas y 5 empresas que podrán presentar las solicitudes de participación hasta el 21 de diciembre, admitiéndose a concurso los aceites de oliva virgen extra a granel de la campaña 2017/2018, según los define la normativa europea relativa a las características de los aceites de oliva y de los aceites de orujo de oliva y sobre sus métodos de análisis.